

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A FORTALECER LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE LOS RIESGOS LATENTES EN EL HOGAR DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Los que suscriben, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas sobre los riesgos latentes que existen en los hogares con motivo de la temporada decembrina, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

La temporada decembrina es aquella época del año que se identifica por las temperaturas gélidas que prevalecen en gran parte del país y por las festividades de Navidad y Año Nuevo; no obstante, también es el periodo donde aumenta el número de accidentes dentro del hogar, que pueden ir desde una intoxicación por el uso de leña dentro de las casas para aminorar el frío, hasta incendios a causa de cortos circuitos por el uso de series de luces navideñas.

Los árboles de Navidad, esferas y series de luces multicolores son parte primordial en las festividades; sin embargo, al ser elementos peligrosos es recomendable colocar los árboles lejos de las vías de circulación de la casa, situarlos lejos de elementos inflamables, no sobrecargar los enchufes con muchas series navideñas y al salir de casa o al dormir, no dejar las luces encendidas.

De acuerdo con Protección Civil 60 por ciento de los incendios que se registran en diciembre, tanto en casas como centros de trabajo, son ocasionados por accidentes con árboles de Navidad, por lo que la prevención en casa y en los centros de labores es la clave para combatir estos incidentes.<sup>1</sup>

En la mayoría de las veces, los incendios se deben a que los árboles de Navidad de plástico o las series de luces no cumplen con los estándares de calidad o no son resistentes al fuego.

Otro de los problemas serios que se presentan en esta temporada, son el uso de fuegos artificiales. De acuerdo con la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México (Sedesa), los hospitales especializados en la atención de quemaduras, atienden al año entre 900 y mil pacientes. Especialmente en esas fechas los casos incrementan hasta 30 por ciento por la quema de pirotecnia que deja resultados graves como la pérdida de oído, manos y dedos por las fuertes explosiones.<sup>2</sup>

Es importante mencionar que de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), durante el mes de diciembre es común que aumenten también los niveles de contaminación debido a este tipo de actividades, principalmente los días 24, 25 y 31 de diciembre, y el primero de enero.<sup>3</sup>

Asimismo, el uso de pirotecnia en las calles o los hogares es responsable de que aumente el número de incendios, ya que al ser objetos explosivos y no previsible, pueden causar graves destrozos al hacer contacto con algún objeto inflamable como el papel, la hierba seca, diversos plásticos, entre otros, por lo que evitar su consumo y su uso es esencial para erradicar los riesgos y accidentes que lamentar.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) establece que las quemaduras menores o leves, generalmente no representan riesgos. Sin embargo, las grandes o profundas (de segundo o tercer grado) pueden provocar

lesiones o problemas emocionales y físicos. En quemaduras más grandes o profundas, la persona puede presentar infecciones, quedar desfigurada, con cicatrices y perder movilidad en una o varias partes del cuerpo.<sup>4</sup>

Ante la presencia de quemaduras, se recomienda lavar la zona afectada con agua tibia y jabón neutro durante 20 minutos; en las quemaduras de primer grado, recomienda aplicar crema hidratante; en las quemaduras de segundo y tercer grado deben ser valoradas por un médico y si la quemadura es extensa, se sugiere cubrir la zona con lienzos limpios y húmedos durante el traslado al hospital.

Es importante destacar que uno de los sectores más vulnerables es el de los niños, ya que especialistas de la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD), indican que los accidentes relacionados con artículos explosivos aumentan 30 por ciento en esta temporada.<sup>5</sup>

Cabe destacar que seis de cada diez accidentes con fuegos artificiales ocurren con niños de entre cinco y 14 años de edad. 5 por ciento de estos casos, suelen ser quemaduras severas.

Según estadísticas del Sistema Nacional de Protección Civil, las lesiones más comunes por quemaduras se presentan en manos con 30 por ciento, en los ojos, 28 por ciento, y 15 por ciento de los percances afecta cara y cabeza.

Otro de los problemas más comunes en esta temporada es el uso leña dentro de los hogares, especialmente en las zonas del país donde las temperaturas son muy bajas, ya que suelen ocurrir intoxicaciones que pueden causar la muerte por las noches cuando no se toman las medidas adecuadas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que 4.5 millones de hogares del país (13.4 por ciento del total) usan leña como combustible para cocinar. En 13.9 por ciento de esos casos existe una estufa ahorradora o eficiente de leña; 14.4 por ciento utilizan estufas o fogones que tienen habilitada una chimenea y en 71.6 por ciento de los casos, emplean fogones que no poseen chimenea.<sup>6</sup>

Uno de los gases que se desprende de esta combustión es el monóxido de carbono que se produce mediante la quema de carbón, gasolina, keroseno, petróleo, propano o madera como en los motores de automóviles, parrillas de carbón o leña, sistemas de calefacción o estufas.<sup>7</sup>

Este gas puede acumularse en espacios cerrados o semicerrados y los síntomas más comunes de la intoxicación por monóxido de carbono son dolor de cabeza, mareos, debilidad, náuseas, vómitos, dolor de pecho y confusión.

En razón de lo anterior, es de suma importancia que en esta temporada decembrina se implementen acciones que ayuden a disminuir este tipo de accidentes en el hogar, los cuales pueden terminar con la vida de las personas o que causen un grave daño a sus familias y a su patrimonio.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente propuesta con

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas sobre los riesgos latentes que existen en los hogares con motivo de la temporada decembrina.

## Notas

1 <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/26/1203740>

2 <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2017/12/19/quemaduras-ninos-aumenta-30-fin-ano.html>

3 <https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/el-dano-de-la-pirotecnia-a-la-salud-y-el-medio-ambiente-547105.html>

4 <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/quemaduras-cohetes>

5 <https://www.jornada.com.mx/2017/12/21/sociedad/033n3soc>

6 [http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/GrfiaMdoAmte/MOHOMA2018\\_06.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/GrfiaMdoAmte/MOHOMA2018_06.pdf)

7 <https://www.gob.mx/salud/articulos/intoxicacion-por-monoxido-de-carbono>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de noviembre de 2018.

(Rúbrica)